

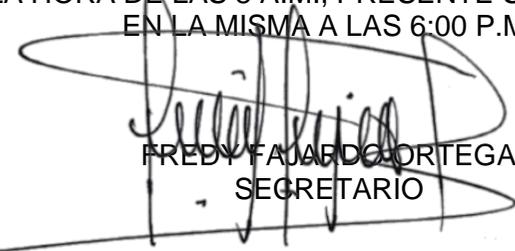
REPÚBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JURISDICCIONAL DEL PODER PÚBLICO



JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL LA ESPERANZA, NORTE DE SANTANDER,  
ESTADO N°057

RADICADO	TIPO DE PROCESO	DEMANDANTE (S)	DEMANDADO (S)	CLASE DE PROVIDENCIA	FECHA DE LA SENTENCIA
00053- 2017	EJECUTIVO DE MINIMA CUANTIA	COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO DE SANTANDER LTDA "FINANCIERA COOMULTRASAN"	JAVIER ANTONIO AGUIRRE GARCIA Y OTRO	SENTENCIA ANTICIPADA	22/06/2021

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO - LEY 1562 DE 2012 Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 23/06/2021 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., PRESENTE SE FIJA EL ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DÍA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 6:00 P.M.

  
FREDDY FAJARDO ORTEGA  
SECRETARIO